



ACTA DE COMPROMISO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GALERA

Fecha: 22 de mayo de 2026

Lugar: Sala de Sesiones – Gobierno Parroquial de Galera

Tema: Compromiso de los aportes ciudadanos en el marco de la Rendición de Cuentas del año 2025



Fundamento Legal

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de febrero de 2026, y del Reglamento de Rendición de Cuentas 2025, se establece el presente Acta de Compromiso como instrumento de transparencia, participación y corresponsabilidad entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Galera y la Asamblea Ciudadana Local.

Contenido del Informe de Rendición de Cuentas

El informe presentado por la autoridad parroquial incluyó:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de objetivos y plan estratégico de la entidad.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones de organismos de control.
- Cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el CNE.
- Otros temas de interés colectivo.

Fases del Proceso

- **Febrero – Marzo 2026:** Planificación y facilitación desde la Asamblea Local Ciudadana.
- **Abril 2026:** Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
- **Mayo 2026:** Deliberación pública y evaluación ciudadana.
- **Junio 2026:** Incorporación de la opinión ciudadana y seguimiento.

Cumplimiento del Instructivo de Deliberación Ciudadana

1. Difusión del informe preliminar por medios físicos y digitales.
2. Publicación en la página web para recepción de aportes ciudadanos.
3. Deliberación pública con líderes comunitarios, autoridades y vocales del GAD.
4. Grabación y archivo audiovisual del acto público.
5. Sistematización de aportes ciudadanos.
6. Difusión del Acta de Compromiso para conocimiento y monitoreo.



Cabe señalar que, pese a la apertura de canales de participación, **no se recibieron aportes ciudadanos adicionales** respecto a la rendición de cuentas 2025.

Compromisos Institucionales

En atención a los objetivos de mejora de la gestión parroquial, se acuerda lo siguiente:

Pregunta	Compromiso
Cumplimiento del PDOT	Evaluar el nivel de ejecución del PDOT y socializar los resultados con la ciudadanía.
Recursos destinados a grupos vulnerables	Presentar informe detallado del uso de recursos y fortalecer programas sociales.
Trabajar por la construcción del centro de salud de la parroquia Galera	Realizar las gestiones ante las autoridades pertinentes
Incumplimiento del presupuesto participativo por otros niveles de gobierno	Gestionar interinstitucionalmente y dar seguimiento a compromisos no ejecutados.

Cláusula de Transparencia

El GAD Parroquial de Galera y la Asamblea Ciudadana Local ratifican su compromiso con la participación ciudadana, la igualdad de enfoques y la transparencia institucional, consolidando la gobernanza parroquial como pilar del desarrollo comunitario.



Sra. Gina Rios Chere

Presidenta GAD Galera



Sr. Carlos Ojeda

Presidente Asamblea Ciudadana Local